LA DIRECTORA GENERAL DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

CERTIFICA QUE:

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, establecimiento Público del Distrito Capital, adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, con Nit. 860.044.113-3, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se encuentra al día en el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., en la fecha en que se firma electrónicamente, dirigida a quien corresponda.

Documento 20252000091043 firmado electrónicamente por:

Blanca Andrea Sánchez Duarte	Directora General Dirección General Fecha firma: 12-09-2025 16:06:21
Liliana Patricia Hernández Hurtado	Subdirectora de Gestión Corporativa Subdirección de Gestión Corporativa Fecha firma: 12-09-2025 15:55:39
Revisó:	Judy Milena Murcia Pineda - - Gestión Financiera - Contabilidad
Proyectó:	Irma Barrera Barrera - Profesional Universitario - Talento Humano - Nomina

df647adf42aee5e0dae5a9111dfb10a7d3626709d0c79dd197c9545705680ccf
Codigo de Verificación CV: 3c969